



DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Memorándum N°: 46/5797 /
Antecedente : Sin antecedentes.
Materia : Solicita obligación presupuestaria.

PROVIDENCIA, 11 ABR 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

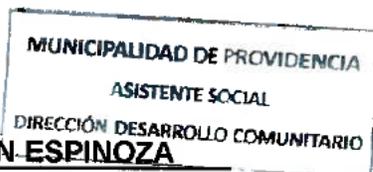
A través del Programa "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", del Reglamento N°308 de fecha 31-01-2025, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para el niño SANTIAGO ROQUE CABRERA SEPULVEDA, Cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Ficha Social N° [REDACTED] obligación presupuestaria para adquisición de 8 tarros de pediasure, correspondiente al Informe Social N°589 de fecha 27-03-2025.

Se anexa receta y cotización por \$183.920.- (IVA Incluido), de SOCIEDAD DE PROFESIONALES NUTRICIONISTAS NUTRIMEDICAL LIMITADA, RUT N° 76.094.277-4 – Francisco Bilbao N°3775 local 5 - Providencia - teléfono 222049693, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

Saluda atentamente a usted.


ANGELINA PRETTON-ESPINOZA
ASISTENTE SOCIAL




CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO
DESARROLLO SOCIAL

GGO/CFZ/MCP/FFM/APE/mds.

Distribución:

1. Dideco
2. Dpto. Desarrollo Social
3. Dpto. Control Procesos Administrativos
4. Cides Alicia Cañas